

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- De conformidad con el artículo 8.3 del Reglamento de Operatividad de las Sesiones de Junta Directiva, adoptado mediante Acuerdo AJDIP/385-2011, se somete a consideración y aprobación del orden del día propuesto para esta sesión.
- 2- Que habiéndose establecido el interés por parte de los Sres. Directores, de conocer asuntos de suma importancia, los cuales deben ser integrados para su conocimiento, la Junta Directiva; **POR TANTO;**

Acuerda

- 1- Alterar el orden del día propuesto para ésta sesión, a fin que se reciba en audiencia al Sr. Donald McGuinness, una vez aprobada el acta de la sesión 17-2012.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva



cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

196-2012

SESION ORDINARIA

24-2012

26-04-2012

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855